

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCIÓN: SINDICATURA

NÚMERO DE OFICIO: 95

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que el **C. ANDRES VAZQUEZ MARTINEZ**, que es dueño y poseedor de una casa habitación, ubicada en la calle [REDACTED] perteneciente a este Municipio, *al que oficialmente le fue asignado el número 59 (CINCUENTA Y NUEVE).*

Por lo que solicitamos tengan a bien realizar los asentamientos correspondientes para que sea registrado el número del solicitante en el recibo del usuario, ya que anteriormente se encontraba registrado con el número 35 (TREINTA Y CINCO).

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintidos, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE
Tepechitlán, Zac., a 03 de enero de 2022
EL SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN.

c.c.p. archivo.